



SOLICITUD DE AFILIACION A LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS:	Haga clic aquí para escribir texto.
NOMBRE:	Haga clic aquí para escribir texto.
NIVEL EDUCATIVO:	Haga clic aquí para escribir texto.
CURSO Y SECCIÓN	Haga clic aquí para escribir texto.

DATOS DEL PADRE/TUTOR:

DATOS DE LA MADRE/TUTORA:

APELLIDOS:	Haga clic aquí para escribir texto.	APELLIDOS:	Haga clic aquí para escribir texto.
NOMBRE:	Haga clic aquí para escribir texto.	NOMBRE:	Haga clic aquí para escribir texto.
DNI:	Haga clic aquí para escribir texto.	DNI:	Haga clic aquí para escribir texto.

DOMICILIO FAMILIAR:

CALLE Y NÚMERO:	Haga clic aquí para escribir texto.		
CP., LOCALIDAD Y PROVINCIA	Haga clic aquí para escribir texto.		
TELÉFONO:	Haga clic aquí para escribir texto.	CORREO ELECT.:	Haga clic aquí para escribir texto.

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA:	Haga clic aquí para escribir texto.						
DOMICILIO:	Haga clic aquí para escribir texto.						
C.P.		LOCALIDAD:		PROVINCIA:			
TITULAR DE LA CUENTA:							
IBAN (24 dígitos)	E	S					

MANIFESTACIONES DE LOS PADRES:

Manifestamos que conocemos y aceptamos los Estatutos de la Asociación y asumimos su cumplimiento.

Solicitamos de la Junta Directiva del AMPA Colegio Cristo Rey de Madrid, que apruebe nuestra incorporación a la Asociación y autorizamos a que la misma cargue en la cuenta señalada los recibos que nos corresponda abonar en calidad de socios de la misma o de beneficiarios de sus actividades y servicios.

Así mismo, nos **comprometemos** a permanecer en dicha asociación, COMO MÍNIMO EL PRIMER AÑO, a contar desde la fecha de la firma de la solicitud.

En Haga clic aquí para escribir texto. a _____ de _____ de 20

Firma:

Firma:

Padre/tutor

Madre/tutora

Se pone en su conocimiento que es cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los personales reseñados serán incorporados en un fichero de datos del que es responsable la Asociación de Padres y que tiene por objeto la gestión económica y administrativa de la Asociación, así como la organización, difusión y publicidad de sus actividades y servicios. De conformidad con la Ley, los titulares de los datos tienen reconocido y podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso y rectificación mediante escrito dirigido a la Sede de la Asociación, o bien por correo electrónico a la dirección ampacolegiocristorey@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN A LA FAMILIA.

Bienvenido a la Asociación de Padres del Colegio Cristo Rey en la que esperamos que te sientas participe y colabores activamente en la consecución de sus fines.

La Asociación de Padres fue fundada en el año 1.985, integra a los padres y madres de alumnos del Centro y tiene como finalidades las de:

- a) Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos.
- b) Colaborar en las actividades educativas del Centro.
- c) Promover la participación de los padres de alumnos en el Centro.

La Asociación está dirigida por una Junta Directiva, elegida por la Asamblea General y de la que forma parte, con voz pero sin voto, un representante del titular del Centro.

Entre sus actividades destacan:

- Concurso de tarjetas de navidad entre los alumnos de primaria, siendo la tarjeta ganadora la que sirve para felicitar las Navidades a todo el Centro
- Baloncesto, judo, ballet clásico y flamenco.
- Colaboramos con el Centro en la Fiesta de Cristo Rey con un donativo.
- También colaboramos en el proceso de beatificación del Padre Grass.
- Junto con el Centro organizamos la Fiesta de la Familia Cristo Rey, y a su ya tradicional chocolate con churros.
- Ayudamos económicamente al Centro para la compra de material docente.

La cuota de la Asociación es aprobada por la Asamblea General de la misma. En la actualidad, la cuota está fijada en 24,04 euros por familia al año, (sin independencia del número de hijos/as matriculados en el Centro). El recibo de la cuota se pasa al cobro, ordinariamente, en Diciembre.

En el supuesto de impago de cuotas, los padres/madres/tutores/as se someten a lo regulado en el Código Civil y, en consecuencia, la posibilidad de rescisión de contrato y la no continuidad como afiliado al AMPA ni recepción de ningún servicio de la Asociación.